

TELSYSTEMSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

TELSYSTEMSA S.A
Estado de Situación Financiera
(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Activos	<u>Nota</u>		
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes	4	7,725.84	7,485.24
Cuentas por Cobrar	5	17,463.29	5,048.65
Anticipo a proveedores	6	21,742.85	1,404.10
Inventario	7	25,750.64	11,048.57
Impuestos Corrientes	8	10,884.99	11,660.62
Total activos corrientes		83,567.61	36,647.18
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos	9	59,289.32	57,113.29
(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo		-20,094.21	-11,883.90
Total de activos		122,762.72	81,876.57
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Proveedores	9	28,682.67	22,671.52
Cuenta Por Pagar Accionistas	10	0.00	9,522.29
Obligaciones Empleados	11	24,146.09	17,474.50
Obligaciones Impuestos	12	6,328.55	6,935.88
Obligaciones IESS	13	11,604.93	2,026.09
Utilidades a Empleados	14	4,982.54	0.00
Otros pasivos corrientes	15	6,317.88	4,573.52
Total pasivos corrientes		82,062.66	63,203.80
Total pasivos		82,062.66	63,203.80
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	16	800.00	800.00
Reserva Legal	17	400.00	400.00
Resultados acumulados	18	39,500.06	17,472.77
Total patrimonio de los accionistas		40,700.06	18,672.77
		122,762.72	81,876.57

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

TELSYSTEMSA S.A
Estado de Resultados Integrales
(Expresado en dólares)

		Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	<u>Nota</u>		
Ingresos totales	19	248,454.59	235,373.67
Costo de venta	20	80,641.33	80,742.33
Utilidad Bruta		167,813.26	154,631.34
Gastos de operación:			
Gastos Operativos	21	134,596.34	145,895.61
Total		134,596.34	145,895.61
Resultados del ejercicio		33,216.92	8,735.73
Participación de Trabajadores		4,982.54	1,310.36
Utilidad antes de impuesto a la renta		28,234.38	7,425.37
Impuesto a la renta		6,207.09	3,106.62
10% Reserva Legal		0.00	0.00
Resultado integral del año		22,027.29	4,318.75

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TELSYSTEMSA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador en febrero 14 de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 16 del mismo año. Su actividad económica principal es la planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Coop. Las Brisas, Guasmo Sur, Avda. Domingo Comín Mz 2059 Solar #36. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0993015091001.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía cuenta con 6 trabajadores en relación de dependencia.

2. POLÍTICAS CONTABLES

2.1.- Base de Presentación.-

Los presentes estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

2.2.- Efectivo o Equivalente a efectivo.-

La compañía considera como el efectivo y equivalente de efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

En el estado situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "pasivos corrientes".

2.3- Activos Financieros (clientes, empleados y otras cuentas por cobrar).-

Corresponden a los valores pendientes de cobros, provenientes de las ventas realizadas en el periodo informado. Estas cuentas se presentan al valor razonable.

2.4.- Propiedad, Planta y Equipo.-

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles

Los terrenos no se deprecian. El costo de propiedad, mobiliario y equipos se deprecian durante las vidas útiles estimadas de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.4.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5.- Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al

importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.6.- Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras obligaciones corrientes corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como obligaciones patronales.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

2.7.- Baja de un pasivo financiero

La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

2.8.- Impuestos

Activos por impuestos corrientes: representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la compañía ante la autoridad tributaria.

Pasivos por impuestos corrientes: representan las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta: el gasto por impuesto a la renta lo representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

2.8.1.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la compañía, cuando el porcentaje de participación de accionistas, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en esta política contable sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento (LORTI).

En caso de que la compañía informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la compañía demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Cuando la compañía sea considerada microempresa, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Cuando se otorguen a los accionistas préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la compañía efectuará la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la compañía en su declaración del impuesto a la renta.

Cuando la compañía tenga la condición de micro o pequeña empresa, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria

En los casos en que la compañía reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento de la Ley.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

2.9. Pasivos acumulados

a).- Beneficios a Empleados.-

Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite la sección 28 las NIIF para PYMES.

2.10. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;

Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;

El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

2.12. Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1.- Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Banco Guayaquil	9.14	9.14
Banco Pacífico	7,433.01	6,802.71
Caja	283.69	673.39
Total efectivo y equivalente	7,725.84	7,485.24

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Peñaherrera Granda Verónica Dolores	4,016.69	2,401.04
Radio Elite Raelitof S.A.	0.00	0.00
Interoc S.A.	330.62	330.62
Otros	822.93	0.04
Jonathan Abad	2,140.14	2,140.14
Préstamo a Empleados	0.00	176.81
Cuentas por Cobrar Accionista	10,152.91	0.00
Total clientes	17,463.29	5,048.65

6. ANTICIPO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Anticipo a Proveedores Locales	1,954.55	1,404.10
Anticipo a Proveedores al Exterior	19,788.30	0.00
Total de Anticipo a Proveedores	21,742.85	1,404.10

7. INVENTARIO

El saldo reportado en inventario al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla de la siguiente manera:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Inventario de Materiales de Cableado Estructurado y Fibra Óptica	3,254.17	6,100.81
Inventario de Gabinetes y Racks	613.84	1,174.56
Inventario de Equipos/Activos de Comunicación	0	288.38
Inventario de Materiales de Canalización	133.58	197.99
Inventario de Sistemas de Seguridad	1,028.23	934.95
Inventario de Control de Accesos y Alarmas	61.30	1,151.22
Inventario Recibido	0	1,200.66
Inventario en transito	20,659.52	0.00
Total inventario	25,750.64	11,048.57

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Crédito Tributario IVA	4,902.67	6,327.44
Retenciones Recibidas Imp. Renta	5,982.32	5,333.18
	10,884.99	11,660.62

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

DETALLE	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	ADICIONES 2019	BAJAS 2019	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
<u>DEPRECIABLES</u>				
VEHICULOS	15,950.00			15,950.00
MUEBLES Y ENSERES	4,537.72			4,537.72
EQUIPOS DE COMPUTACION	3,401.90	289.00		3,690.90
EQUIPOS DE OFICINA Y HERRAMIENTAS	33,223.67	1,887.03		35,110.70
TOTAL	57,113.29	2,176.03		59,289.32
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	11,883.90	8,210.30	0.00	-20,094.21
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				39,195.11

9. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Martel Cía. Ltda.	0.00	0.00
Yánez Avalos Cía. Ltda.	285.40	4,933.48
Briones Holguín Ángelo Wilfrido	2,079.00	2,079.00
Otros	25,326.37	4,269.45
Cablecomsa S.A.	0.00	1,406.84
La Casa Del Cable S.A. CASACAB	991.90	2,870.75
López Coello Rosalba Fátima	0.00	7,112.00
Total Proveedores	28,682.89	22,671.52

10. CUENTA POR PAGAR ACCIONISTAS

El saldo reportado en cuenta por pagar accionistas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a los accionistas de la siguiente manera:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Carlos Ponce Bueno	0.00	9,522.29
Total cuenta por pagar accionistas	0.00	9,522.29

11. OBLIGACIONES EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Décimo tercer sueldo	4,159.23	2,174.01
Décimo cuarto sueldo	3,284.17	2,496.41
Vacaciones	5,259.80	3,113.62
Utilidades pendiente de pago	229.33	1,310.36
Sueldos por pagar	11,213.56	8,380.10
Obligaciones Empleados	24,146.09	17,474.50

12. OBLIGACIONES IMPUESTOS

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Impuestos por pagar (1)	121.46	1,240.70
Impuesto a la renta por pagar 2019 (2)	6,207.09	5,695.18
Total pasivos por impuestos corrientes	6,328.55	6,935.88

- 1) Corresponde a impuestos por pagar a la Administración Tributaria por concepto de impuesto al valor agregado y retenciones como agente de retención y percepción.
- 2) Corresponde a impuesto a la renta causado del ejercicio.

13. OBLIGACIONES IESS

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al pago de las planillas de aportes y préstamos quirografarios por un valor de \$ 11,604.93 este valor no incluye los intereses por mora de cada planilla.

13. UTILIDADES A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa generó por concepto de utilidades a trabajadores el valor de \$4,982.54

15. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>	<u>AÑO 2018</u>
Otros pasivos	6,317.88	4,573.52
Total Otros Pasivos Corrientes	6,317.88	4,573.52

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía está constituido por 56.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una. El detalle es el siguiente:

Carlos Ponce Bueno	792.00
Johanna Ponce Bueno	<u>8.00</u>

800.00

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019, fue presentado el 26 de febrero de 2020.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa acumula una reserva legal de \$400.00

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2019 la empresa obtuvo como resultado una ganancia dando un resultado acumulado total de \$ 39,500.06

19. INGRESOS TOTALES

Los ingresos obtenidos durante el período 2019 son de US\$ 248,454.59 por la actividad ordinaria.

20. COSTO DE VENTA

El costo de venta fue calculado mediante la fórmula:

Inventario inicial + Compras netas - Inventario Final = Costo de ventas

Inventario Inicial	11,048.57
Importaciones	0.00
Compras Locales De Mercadería	74,683.88
Inventario Final	5,091.12
Costo De Venta	80,641.33

19. GASTOS OPERACIONALES

Estos corresponden a gastos administrativos generados por la actividad propia del negocio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los principales gastos es el siguiente:

	<u>AÑO 2019</u>		<u>AÑO 2019</u>
Sueldos Unificados	51,509.20		48,811.26
Beneficios Sociales	8,802.41		8,454.43
Aportes Al IESS	10,516.22		8,375.18
Honorarios Profesionales	0.00		380.00

Internet Y Telefonía Celular	2,613.45	1,571.83
Arriendos Y Alícuotas	6,000.00	6,932.25
Depreciación Propiedad Planta Y Equipo	8,210.31	7,372.60
Otros	39,559.82	41,429.95
Gastos de Ventas	7,384.93	22,568.11
Total	134,596.34	145,895.61

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 12 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Ing. Carlos Ponce Bueno
Gerente General